

NÚMERO 5 CENTS.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Burgos: Mes, UNA peseta.  
 Trimestre, 3,50 pesetas.  
 Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 25.  
 Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
 Números atrasados, 10 céntimos.  
 PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez; RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
 Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.  
 PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.667.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfononúm. 165.

Viernes 6 de Marzo de 1903.

## EL PARAISO

Plaza Mayor, 23 y Almirante Bonifaz, 2  
 Camisería, Guantería, Tejidos Nacionales y Extranjeros  
**GRAN OCASIÓN**

- GUANTES DE CABRITILLA (Para señora a 1'15 pesetas.  
 Batistas fantasía, corte de vestido para señora. . . . . 2'70 pesetas.  
 Damasés negros, pura seda, corte de vestido para señora. . . 42 >  
 Sedas modernistas, corte de vestido . . . . . 17 >  
 Sedas modernistas corte de blusa. . . . . 5 >  
**Artículos fin de temporada.**  
 Géneros de pelo lana pura, corte de vestido para señora . . . 14 pesetas.  
 Gergas granito lana pura corte de vestido para señora. . . 12 >  
 Franelas algodón, preciosos dibujos, vara. . . . . 0'25 >  
 Telas de hilo para delanteras; las de 1'25 . . . . . 0'90 >  
**Nota.** Corte y confección de camisas a la medida.

**A. Hurtado,**  
 CIRUJANO-DENTISTA  
**DE LA REAL CASA**  
 Duque de la Victoria, 17.  
 Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.  
 Orificaciones y empastes de todas clases.  
 Especialista en enfermedades de la boca y extracción sin dolor.  
 Horas de consulta: de nueve a cinco.  
 Antes Plaza del Arzobispo

**¡272 dentaduras!**  
 se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado dentista señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.  
 — Cid, 28 —

**Se hacen** medias y arreglan las de telar.  
 Concepción, 11, 3.º dra.

**GABINETE DE CONSULTA**  
 del especialista en enfermedades del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
 CONSULTA DE ONCE A UNA  
 Lain-Calvo, 18, pral.

**Doctor G. URRAGA**  
**Oculista**  
 Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
 Almirante Bonifaz, 13, pral.

**HERNIAS (quebraduras)**  
**TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS**, de todo género, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.  
**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**  
 Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º  
 Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en

**Don Jerónimo Farré Gamell**  
 Calle de Juan de Mena, número 23, 1.º  
 Aconsejamos al público se fije muy detenidamente en los anuncios de ortopédicos que aparecen con frecuencia en los periódicos de provincias; puesto que en algunos de ellos se lee sólo Gabinete ortopédico, sin consignar el nombre de su propietario, que en

Folleto del DIARIO DE BURGOS (41)

## El beso de una muerta

Después de haber pasado la luna de miel en la villa del conde Rambaldi, Guido pensó conducir a su joven esposa a París.  
 Clara no había podido escribir más que una sola vez a su hermano, pero no dejaba de ocuparse de él, y tan pronto como Nemmo la había hecho saber que el joven demostraba grandes aptitudes y tenía gran pasión por el comercio y por los viajes, la joven le recomendó a un comerciante, el cual a su vez la hizo solemne promesa de mirar al muchacho como a su hijo.  
 Clara estaba tranquila respecto al porvenir de Alfonso: como quiere que se sintiese, en el fondo de su corazón, apesadurada por la forzada separación de él, no perdía, empero, la esperanza de volver a verlo pronto y estrecharle entre sus brazos.  
 En París, los dos jóvenes esposos llevaron una vida cual Clara hubiera deseado durase eternamente. No buscaron amistades. Guido había alquilado un elegante piso en el barrio más aristocrático de la populosa capital de Francia.

todo caso debiera responder de las obras que salen de dicho Gabinete, introduciendo así la confusión en el ánimo de las gentes, pues varias personas nos han escrito (cuyas cartas conservamos) manifestando claramente que encargaron a otra casa un aparato, en la creencia de que era una misma cosa con la nuestra, ó bien una sucursal.  
 Con objeto de evitar tan graves perjuicios, advertimos que en nuestros anuncios ha aparecido siempre, y aparecerá en lo sucesivo, el nombre de **D. Jerónimo Farré Gamell**, y cualquiera en que no aparezca, sepase que ninguna relación, directa ni indirecta, puede tener con nuestra casa.  
 El representante y auxiliar técnico de dicho reputado ortopédico permanecerá en BURGOS los días 9 y 10 del actual, hospedado en el HOTEL PARIS.  
 Con nuestros APARATOS, por la manera sencilla de adaptarse su pala en todas direcciones y la forma de graduar metódicamente su presión, se curan radicalmente la mayoría de las hernias, y GARANTIZAMOS, AUN SIENDO VOLUMINOSAS Y REBELDES, su contención absoluta y de un modo permanente, por grandes esfuerzos que a causa de la tos ó de cualquier trabajo haga el individuo.  
 En los talleres de la casa (Justiniano, 3) no se construye un solo aparato que no esté destinado a un caso especial, pues los mecanismos son y deben ser distintos, según el grado de desarrollo de la hernia.  
 Por eso es necesaria la presentación ó reconocimiento previo de la persona herniada, y sobre esto llamamos la atención de los médicos y del público, pues es grave imprudencia confiarse a los efectos de un aparato ó de un braguero encargado por medio de carta, como se encarga la remisión de un género cualquiera, tanto que en muchos casos determinan la misma estrangulación de la hernia.  
 En nuestro GABINETE ponemos a disposición del público, suscritos por restablidas personas, los testimonios de curaciones radicales, y la mayoría en breve tiempo, obtenidas en casos de extraordinaria gravedad.  
 Dicho representante recibirá en Burgos a cuantos deseen encargar alguno de nuestros APARATOS ESPECIALES, solamente los días 9 y 10 del actual, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL PARIS.  
 Todas las consultas son gratis.  
 (Avisando pasará a domicilio).  
 En MADRID, en el GABINETE del autor, calle de Juan de Mena, núm. 23, 1.º  
 Pídase el folleto que se envía gratis.

**Ecos políticos.**  
**CARTA DE MADRID**  
 Madrid 5.  
 En el Consejo celebrado hoy en Palacio,

Los dos esposos se levantaban bastante de mañana, para visitar cuanto de bello y grandioso, en materia de arte, encierra la ciudad.  
 Después del almuerzo, se hacían conducir en un carruaje de alquiler, al bosque de Boulogne. Allí se apeaban, paseaban por las alamedas menos frecuentadas, hablándose más bien para escucharse que para conversar.  
 Algunos, al ver pasar a la joven pareja, admirables ambos por su belleza, se detenían conmovidos y la seguían con la mirada. Todos los movimientos de los dos jóvenes evidenciaban dos corazones transportados por la más viva pasión.  
 Después de haber paseado durante algunas horas, subían de nuevo al carruaje, con la sonrisa en los labios y la felicidad en los ojos; y esta felicidad les acompañaba en su rica morada, en medio de las mayores dulzuras del amor, olvidados del mundo entero.  
 En la comida hacían honor a los exquisitos manjares de su habilísimo cocinero: después de la comida, pasaban a un gabinete convertido en jardín.  
 Clara se entretenía en liar cigarrillos con sus pequeños y lindos dedos para su Guido, se los encendía y se los colocaba en la boca, y el conde la recompensaba con largos y apretados besos, con palabras tan dulces, que Clara sentía palpitár a golpes precipitados su corazón, tan expansivo y tan amante.

Por la noche, encerrados en su proscenio de la Opera, los dos esposos gozaban a solas del espectáculo, y al volver a su casa, hablaban de las alegrías presentes, de las alegres reminiscencias del pasado y de la embriaguez que les esperaba en lo porvenir.  
 En aquellos días, los parisenses perdían la cabeza por una bailarina de la Opera, una genovesa de ojos negrísimo, de rostro broncoado, de labios temblorosos de pasión, cuyo poder de atracción se decía ser irresistible.  
 Guido y Clara habían visto y admirado también a la encantadora bailarina, pero estaban tan absortos en su amor que la hechicera no podía producir efecto sobre ellos.  
 Un día, después del almuerzo, cuando ya el carruaje estaba preparado para conducir los dos esposos al bosque, Clara sufrió un ligero desvanecimiento. Volvió casi en seguida en sí, pero a Guido parecióle una imprudencia llevarla a paseo, y quiso dar orden para que el carruaje se retirase.  
 —Pero, ¿por qué has de renunciar a tu acostumbrado paseo por el bosque?—dijo Clara con su angelical sonrisa.  
 —¿Qué haré yo allí sin tí, ángel mío? no; no quiero dejarte sola.  
 —Y yo deseo, en cambio, que vayas: nada tienes que temer por mí. Conozco la causa de mi desvanecimiento—añadió ruborizán-

enteró al Rey el jefe del Gobierno de los asuntos tratados en el de ayer.  
 Habló de las reformas proyectadas en clases pasivas, refiriéndose con este motivo a las cesantías de los ministros, cuestión que ha quedado resuelta definitivamente, desestimando el ministro de Hacienda el recurso que interpuso el señor Urzaiz, y que, como recordarán esos lectores, estuvo largo tiempo a informe del Consejo de Estado.  
 Trató también el señor Silvela del problema de Marruecos, ratificándose en su opinión de que la situación mejora notablemente, extinguiéndose la insurrección con lentitud.  
 El general Linares no asistió al Consejo por seguir enfermo.  
 Solo firmó un decreto de Guerra, creando una comisión que estudie el plan general de acuartelamiento y edificios militares.

Estos días se han publicado sueltos oficios en los periódicos, referentes unos a que el ministro de Hacienda no admitirá aumentos en los presupuestos de los diversos departamentos, y otros, en contestación a aquéllos, diciendo que el general Linares había venido al Gobierno con el compromiso ineludible de atender a la defensa nacional, mediante el sostenimiento de un ejército de cien mil hombres y la adquisición de material de guerra, para reforzar nuestras plazas fuertes.  
 Pues bien; en el ministerio de Hacienda se ha negado hoy que el señor Villaverde sea opuesto a que se consignen en los presupuestos aquellos aumentos necesarios é indispensables, en el límite, claro está, del criterio económico del Gobierno.

Mañana reunirse en el ministerio de la Gobernación los señores Dato, marqués de Vadillo y Maura, que constituyen la ponencia que se designó en uno de los anteriores Consejos para estudiar lo referente al proyecto del Instituto del Trabajo.

Deslizaba anoche un periódico, entre el ramillete de sueltos que constituyen la sección política, una noticia que a primera vista no tenía interés y que, sin embargo, fué objeto de comentarios.  
 El señor Romero Robledo había estado en el ministerio de la Gobernación, que tantas veces ocupó, para ver al señor Maura.  
 ¿De qué habrán hablado?—se preguntaban los que lo sabían.  
 Y pronto se dijo, no sé con qué fundamento, que para tratar de un alcalde del partido de Archidona, que no sabe leer ni escribir, que ha aprendido a dibujar su firma, etc., etc.

Pero esto no satisfizo a los maliciosos, y muy luego comenzó a hablarse de benevolencias, de pactos electorales... Entre bobos anda el juego, llegó a decirse.  
 Quizás tenga relación con esa visita la siguiente nota que hoy se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación:  
 «La proximidad de las elecciones provinciales hace que sean muchos los candidatos que se acogen a las seguridades que la circular del señor Maura da para evitar abusos en las operaciones electorales.

«Los primeros en solicitar nombramientos de delegados, han sido los candidatos de oposición afiliados a los partidos de los señores Romero Robledo y Canalejas, en las provincias de Jaén y Gerona.  
 «Varios republicanos del distrito de Toro han dirigido también instancia al gobernador de Zamora pidiendo el nombramiento de delegado, para amparar el derecho del candidato que representan.  
 «El ministro de la Gobernación ha contestado a la consulta que le hacía el gobernador, manifestando que debe prestar a los republicanos peticionarios todo el apoyo que para asegurar la asistencia ó intervención notarial regula la circular de 19 de Febrero, advirtiéndole que ni la fuerza ni el delegado, en caso extremo, tienen por dicha Real orden otra misión que la de proteger al notario en el ejercicio de sus funciones y seguridad personal».

Hasta aquí la nota oficiosa.  
 Todavía darán mucho juego la circular del señor Maura y el telegrama circular, que empezaba: *Contrarrestando tergiversaciones divulgadas sistemáticamente.* MENCHETA.

**Una lotería en China.**  
 Shanghai.—El emperador de China ha aprobado el proyecto de crear una gran lotería de Estado en toda la China.  
**Fábrica incendiada.**  
 Nancy.—La fábrica de géneros de punto Faquinet y Baralle, situada en la calle Molitor, ha sido destruida por un voraz incendio, estimándose el daño en 300.000 francos, habiendo quedado 150 obreros sin trabajo.  
**ABELLA.**

**El Jubileo de León XIII**  
 (PARA EL «DIARIO DE BURGOS») París 6 de Marzo.  
 Roma presentaba ayer una animación extraordinaria, siendo grande el movimiento alrededor de la basílica de San Pedro. Fuerzas de todas las armas se habían situado en la plaza de la célebre columnata. Solamente se daba paso a los carruajes de los cardenales, de los prelados y del personal del Vaticano.  
 El gentío era inmenso.  
 En el interior de la iglesia de San Pedro había unas 50.000 personas.  
 A las once apareció el cortejo pontifical, y seguidamente el Papa, conducido en silla de manos, hasta la capilla de la Piedad.  
 Hallábase acompañado de todos los dignatarios de la corte pontificia y escoltado por los guardias nobles y guardias suizos.  
 Más de cincuenta cardenales y numerosos arzobispos y obispos recibieron al Papa, quien hallábase revestido del pluvial de oro, y cubría su cabeza la preciosa tiara, donativo de todo el mundo católico.  
 Los trompeteros saludaron al Papa con sus trompetas de plata.  
 El entusiasmo de la multitud rayó en delirio.  
 Los gritos de ¡Viva el Papa! ¡Viva León XIII! no cesaron.  
 El Papa, de pie, bendijo conmovido a los fieles.  
 Llegado el Papa al fondo del ábside del templo en silla gestatoria, regalo de los camareros de honor, tomó asiento en el trono.—A.

**Ecós del extranjero**  
**SERVICIO ESPECIAL**  
 PARA EL «DIARIO DE BURGOS»  
 París 6 de Marzo.

**Excursión a Saint-Denis**  
 Paris.—Las tres princesas inglesas Elena, Beatriz y Victoria se dirigieron ayer a Saint-Denis, comiendo por la noche en casa del príncipe Murat.  
**Pan para los pobres.—Comida diplomática.**  
 Roma.—El comité de San Joaquín ha distribuido una gran cantidad de pan entre los pobres y ha dado una suculenta comida a 93 ancianos y a 93 ancianas en situación aflictiva.  
 Esta noche han aparecido iluminados los establecimientos religiosos y un gran número de casas particulares, así como las fachadas de las iglesias y sus campanarios.  
 En distintos puntos de la ciudad se han quemado fuegos artificiales.  
 El cardenal Rampolla ha dado en su casa una comida al cuerpo diplomático.  
 Otros banquetes se han dado por los miembros de círculos y de asociaciones católicas.  
 La alegría es grande.  
**La reina Amelís.**  
 Orán.—Ha llegado a bordo del yate *Amelia* la reina de Portugal, que viaja de incógnito bajo su nombre de marquesa de Villaviciosa, acompañada del príncipe heredero. Ha sido saludada por las autoridades de la población.  
 Ha recorrido en carruaje la población y visitado el orfanato de hermanos.  
**Contra la sugestión de crimenes.**  
 Nueva York.—El cuerpo legislativo de Minnesota ha presentado un proyecto para prohibir a los periódicos que publiquen detalles de los asesinatos y de los crimenes sensacionales.

**Crónica electoral**  
 Sr. D. Juan Albarcellos.  
 Mi querido amigo: Siento que el DIARIO haya sacado de mi carta de ayer consecuencias que, a mi juicio y en mi intención, no contenía.  
 Puede ser que me equivoque; pero creo que si usted hubiera tenido a bien insertar dicha carta entera, esto es, sin la supresión del párrafo capital y la de alguna palabra subrayada, se habría visto clara y precisamente lo que yo decía.  
 La carta en cuestión es ésta:  
 «He visto que en el DIARIO, de anoche se decía que yo presento mi candidatura para diputado a Cortes, y que soy integrista.  
 «Aseguro a usted en primer término, que no pertenezco al integrismo ni a ningún partido ó grupo de los existentes, y en segundo lugar, que, teniendo alguna conciencia

capricho que debo a mi estado, porque ya sabes cuánto me cuesta separarme de tí un solo minuto.  
 —No; yo no quiero dejarte.  
 —Sí, sí, amado mío... tú irás a tu acostumbrado paseo, recorrerás a pie las alamedas que recorremos todos los días... y yo, desde aquí, sentada en la butaca, te seguiré con el pensamiento, sonreiré a tus dulces palabras, te veré como si estuvieses a mi lado, y a tu regreso me contarás todas tus impresiones... todas, ¿sabes?... y yo seré muy feliz escuchándote.  
 Guido la besó nuevamente.  
 —¿Conque quieres de verdad que me vaya?  
 —Sí... no quiero que interrumpas una costumbre higiénica.  
 —¿Me permitirás, empero, que regrese más pronto que de costumbre?  
 —¡Oh! en cuanto a eso no tengo objeción alguna que hacerme,—exclamó la joven con encantadora gracia y con una sonrisa divina sobre sus labios.  
 —Entonces, hasta muy pronto... muy pronto, querida mía.  
 —Me asomaré a la ventana para verte partir.  
 Y, en efecto, cuando el carruaje salió del vestíbulo, Guido alzó la cabeza, vió la rubia

dosé y ocultando su gracioso rostro sobre el hombro de Guido.  
 —Este comprendió y lanzó un grito de alegría.  
 —Pues qué... ¿sería verdad?  
 —Tal vez me engañe...  
 —No... no te engañas; estos síntomas me prueban que has adivinado. Tú serás madre, yo tendré un hijo... tuyo... ¡oh, cuánto le amaremos!  
 —Yo misma lo lactaré.  
 —Sí... no lo dejaremos en manos mercenarias... estoy cierto que se asemejará a tí.  
 —Yo quisiera que tuviese, en cambio, tu rostro.  
 —No... porque entonces no sería hermoso y yo quiero que nuestro niño sea hermosísimo...  
 Y en la embriaguez de la alegría, Guido estrechaba contra su pecho a su joven esposa, la cubría de besos ardientes, olvidando en aquel momento el paseo y el mundo entero.  
 Pero Clara, que había pensado escribir aquel día a su hermano, del cual no tenía noticias hacía mucho tiempo, y a su padre, que esperaba con ansia el regreso de la hija adorada, se volvió a Guido y con voz cariñosa, le dijo:  
 —Vete a dar tu paseo, querido; tengo necesidad de reposo y de soledad; es quizá un

capricho que debo a mi estado, porque ya sabes cuánto me cuesta separarme de tí un solo minuto.  
 —No; yo no quiero dejarte.  
 —Sí, sí, amado mío... tú irás a tu acostumbrado paseo, recorrerás a pie las alamedas que recorremos todos los días... y yo, desde aquí, sentada en la butaca, te seguiré con el pensamiento, sonreiré a tus dulces palabras, te veré como si estuvieses a mi lado, y a tu regreso me contarás todas tus impresiones... todas, ¿sabes?... y yo seré muy feliz escuchándote.  
 Guido la besó nuevamente.  
 —¿Conque quieres de verdad que me vaya?  
 —Sí... no quiero que interrumpas una costumbre higiénica.  
 —¿Me permitirás, empero, que regrese más pronto que de costumbre?  
 —¡Oh! en cuanto a eso no tengo objeción alguna que hacerme,—exclamó la joven con encantadora gracia y con una sonrisa divina sobre sus labios.  
 —Entonces, hasta muy pronto... muy pronto, querida mía.  
 —Me asomaré a la ventana para verte partir.  
 Y, en efecto, cuando el carruaje salió del vestíbulo, Guido alzó la cabeza, vió la rubia

cia de la extremada poquedad ó innumera- bles defectos de mi persona, no es fácil que yo presente mi candidatura para nada.

Esto es decir, no que yo renuncie, ni me retire ni haga nada, sino sencillamente que si mi candidatura va á las elecciones, no será presentada por mí, será presentada por otras personas que la lleven.

Así se demuestra per el Manifiesto que adjunto tengo el gusto de remitirle, y del cual deducirá usted también, cuán equivocado estaba su periódico al suponer que la candidatura en cuestión ha de ser apoyada exclusivamente por los integristas.

Ruego á usted que, para evitar nuevas inexactas interpretaciones, inserte entera la presente carta, cosa que le agradecerá muy mucho su antiguo colaborador y moderno también si usted quiere, afectísimo y verdadero amigo s. s. q. b. s. m.

Marzo, 5, 1903.

Anselmo Salvá.

Como fácilmente puede observarse, no es exacto que nosotros suprimiéramos ningún párrafo de la carta del señor Salvá, ni que sacáramos de ella consecuencias de ninguna clase, pues nos limitamos á transcribir literalmente sus palabras y á consignar lo que en ellas con toda claridad se decía, esto es, que el señor Salvá no presentaba su candidatura, ó no daba su nombre, (que es lo mismo) para las próximas elecciones.

Resulta ahora que lo que el señor Salvá quiso dar á entender es que su candidatura ha sido proclamada por otras personas y que él observa en el asunto una actitud completamente pasiva.

Pudo haberlo dicho así y nos hubiéramos entendido desde el principio, pero siempre resultará que por lo menos ha dado su asentimiento para que se lance su candidatura, es decir, que se halla en las mismas condiciones que la mayor parte de los candidatos, proclamados unos por los comités respectivos, y designados otros por el ministro, de suerte que no creemos haber incurrido en la menor inexactitud al incluirle entre ellos en la lista de los que presentan su candidatura para las próximas elecciones.

Respecto á los elementos que le apoyan, ya hemos formado completa idea por las firmas que aparecen, y las que no aparecen, en el Manifiesto.

Y por lo demás, no dude el señor Salvá del vivo aprecio que se le profesa en este periódico, que se ha honrado muchas veces con su colaboración y espera honrarse en lo sucesivo.

CRÓNICA JUDICIAL

El crimen de los Vadillos

Sesión de ayer

Pocas veces hemos visto en la Audiencia tan inmenso gentío como ayer, ni interés tan grande en el público como el que ha despertado la causa contra Felipe Recio Cogollos.

La sala extraordinaria de jurados, á pesar de sus respetables dimensiones, se hallaba llena de bete en bete, apiñándose la gente entre horribles apreturas. Fue preciso cerrar las puertas del local, para evitar que la aglomeración produjese incidentes lamentables.

Los pasillos de la Audiencia estaban también llenos, y todavía la gente formaba grandes grupos en las inmediaciones del Palacio de Justicia. Al promoverse el escándalo de que dábamos cuenta al final de nuestra reseña de ayer, fué imposible desalojar la sala, por la resistencia pasiva que ofreció aquella masa de gente, compuesta en su mayor parte de mujeres, por cuya circunstancia la guardia civil, con muy buen acuerdo, no creyó prudente hacer uso de la fuerza.

El juicio continuó después de una larga interrupción, sin que se promovieran nuevos incidentes, gracias á la compostura y buen sentido que demostró el público, respondiendo á las acertadas exhortaciones del señor presidente.

El informe del fiscal señor Gullón, razonado, sereno é imparcial, como cumple á la representación de la ley, fué un elocuente discurso de elevados tonos, é inspirado en alto espíritu de justicia.

El letrado de la acusación privada don Pedro Martínez pronunció una brillante peroración, en que hizo gala de la verbosa y fácil oratoria que le es característica.

Con gran habilidad examinó las pruebas practicadas en el juicio, para justificar sus conclusiones y demostrar la concurrencia de las circunstancias agravantes que alegaba, y tuvo inspirados párrafos que más de una vez arrancaron al público movimientos de aprobación.

Reposado, habil y razonador fué el informe del letrado defensor D. Castor García Rodríguez, quien con notable elocuencia rebatió los cargos dirigidos al procesado, esforzándose por desvanecer el apasionamiento de la opinión pública, que juzgó extraviada, porque se obstina en ver un crimen horrible donde, según él, sólo hay un delito vulgar, de los que con frecuencia se registran en los anales judiciales.

Al terminar su discurso el señor García Rodríguez, y en vista de lo avanzado de la hora (seis y media) se suspendió el acto hasta hoy á las diez.

Levantada la sesión, el inmenso público que se había congregado en la Audiencia se dirigió hacia la cárcel para presenciar el regreso del procesado, el cual custodiado por dos parejas de la guardia civil pasó por entre las apiñadas filas de curiosos que le haban por completo el trayecto hasta la cárcel.

De entre la gente salieron varias voces de hostilidad contra el reo y en algunos momentos se temió que la multitud tratara de pasar á vías de hecho, pero afortunadamente no ocurrió nada digno de mención especial.

Sesión de hoy

Comenzó poco después de las diez, con asistencia también de numeroso público, que invadió con gran estrépito la sala.

El presidente de la Sección de Derecho señor Blasco hizo un elocuente resumen de los debates en el que, tras breve exordio dedicado á exponer lo que es la opinión pública y la independencia que ante ella debe ostentar la administración de justicia, trazó el cuadro de los hechos, extractando con notable imparcialidad las pruebas practicadas en el juicio.

Al final, exhortó á los jurados á que cumplieren con su deber, sin apasionamiento de ninguna clase, dictando un veredicto con arreglo á su conciencia.

Leyó luego las preguntas redactadas para el jurado, y el tribunal de hecho se retiró á la sala de deliberaciones.

El veredicto

Después de dos horas de discusión, el jurado reapareció en la sala, y se dió lectura al veredicto, concebido en los siguientes términos:

1.ª pregunta.

Felipe Recio Cogollos es culpable de haber disparado, á las dos de la tarde del día 21 de Septiembre próximo una arma corta de fuego contra Federico Santillana, causando una lesión en el cráneo, que le produjo la muerte?—SI.

2.ª

Ocurrió que, promovida una disputa entre Felipe Recio y la mujer de Santillana en la tarde del día 20, á la mañana siguiente se reprodujo esta disputa entre las mujeres de ambos, porque la esposa de Recio temía que la mujer de Santillana fuese á dar quejas, al dueño de la cochera, de lo sucedido, y este último despidiese al Recio?—SI.

3.ª

Ocurrió que en la disputa habida en la mañana del día 21 entre las mujeres de Recio y Santillana, ambas se vinieron á las manos y riñeron?—SI.

4.ª

Ocurrió que noticioso Federico Santillana, á la hora de la una y cuarto de la tarde, de lo que había sucedido entre su mujer y la de Recio, al pasar por la cochera que está en su misma casa, entró en aquella, y encontrando á la mujer de Recio, le dijo: «no quiero hablar con mujeres, sino con quien...»—NO.

5.ª

Ocurrió asimismo que, volviendo de nuevo Santillana á la cochera, y encontrando en ella á Recio, le dijo, con actitud de desafío: «vamos á otra parte y hablaremos?»—NO.

6.ª

Ocurrió que, al salir Recio y Santillana de la cochera, se proyectó aquél de una pistola que tenía cargada, é la cargó, entonces, y se fueron hacia los Vadillos?—SI.

7.ª

O por el contrario, ¿ocurrió que Recio y Santillana marchaban amistosamente hacia los Vadillos, con propósito de darse explicaciones amistosas sobre la conducta de las mujeres de ambos, caminando en buena armonía, cuando de pronto el Recio dijo, y acompañó la acción: «Vamos á darnos un abrazo», en cuyo momento, con la otra mano libre, puso la pistola cerca de Santillana, y le hizo el disparo origen de su muerte, sin que dicho Santillana pudiera apercibirse de la agresión y sin riesgo para la persona del ofensor?—SI.

8.ª

O por el contrario, ¿concurrió la circunstancia de que, ya cerca de los Vadillos, el Santillana, sin preceder palabra alguna, trató de dar un golpe de palo á Recio, el cual éste evitó, y en ese momento sacó la pistola, y con el objeto de repeler ese acometimiento, la disparó sobre su ofensor?—NO.

9.ª

En la ejecución del hecho, ¿concurrió la circunstancia de que, viendo Felipe Recio su existencia amenazada y en peligro, se vió en la precisión de disparar la pistola contra Santillana?—NO.

10.ª

Felipe Recio provocó, ó de algún modo dió ocasión ó motivo á los sucesos ocurridos en la tarde del 21 de Septiembre en las inmediaciones de los Vadillos?—SI.

11.ª

En la ejecución del hecho, ¿concurrió la

circunstancia de que, después que á las doce y media del día 21 le contó su mujer lo sucedido con la mujer de Santillana, resolvió y determinó la muerte de Santillana?—SI.

12.ª

Ocurrió que, por instigaciones de la mujer de Santillana, fué despedido Recio de la casa que habitaba, y este hecho y el temor fundado de que nuevamente fuera despedido por las mismas instigaciones, fué motivo suficiente á producir en Recio legítimo arrebato y obsecación?—NO.

La sentencia

Leído el veredicto, y siendo la una de la tarde, se suspendió la sesión hasta las tres y media, á cuya hora se reanudó el acto, concediéndose la palabra al señor fiscal, quien calificó el hecho de asesinato por concurrir la circunstancia de alevosía, sin apreciar ninguna agravante, porque de la pregunta 11.ª solo se deriva la resolución de cometer el delito, pero no la premeditación, por lo cual pidió la pena de cadena perpetua y 2.000 pesetas de indemnización á la familia del interfecto.

La acusación privada apreció la concurrencia de la premeditación, y solicitó que se impusiera al procesado la pena de muerte en garrote, renunciando á la indemnización.

La defensa hizo la misma petición que el Ministerio fiscal, y la Sección de Derecho, tras breve deliberación, dictó sentencia imponiendo al reo cadena perpetua é indemnización de 2.000 pesetas á la familia de Santillana.

El público escuchó con religioso silencio la lectura de la sentencia, y terminado el acto, fué imposible desalojar la Audiencia, porque los pasillos quedaron llenos de gente, esperando la salida del reo.

En las cercanías del Palacio de Justicia y de la cárcel, había también estacionados numerosos grupos.

Mientras se dictaba la sentencia, se desarrollaron en la sala conmovedoras escenas, por encontrarse allí la esposa del procesado con dos niñas de corta edad.

En la reseña publicada ayer se deslizó una errata importante que debemos subsanar.

Sin duda por haberse extraviado una cuartilla, se atribuyó la declaración de María Pérez, esposa del acusado, á Eusebia Saez, que es una vecina de la casa que habitaba el infortunado Santillana.

TEATRO

La función de anoche, en medio del placer que causa ver una excelente interpretación, da pena el comparar nuestros artistas con los del extranjero, y perdonésemos esta falta de patriotismo en la presente ocasión.

Se conocía Mam'zelle Nitouche en zarzuela, y la he visto representar á las eminencias de nuestro género chico, entre ellas Sofía Romero y Julio Ruiz, cuyo tipo de «Floridor», pasaba por ser el maestro; pero qué diferencia á la actitud, detalles y hasta la gestulación que imprimió anoche al «cómico organista» el artista señor Angelini, que acabó de comprobar el primer puesto entre los artistas de su género!

No cabe más «vis cómica», ni trabajo más afiligranado: solo con la mirada, con el gesto, con el movimiento de brazos al narrar la asistencia del autor al estreno, indicaba más que con un diálogo ó parlamento otros artistas.

Para el matrimonio Angelini fueron anoche los aplausos que el público les tributó con sincera justicia.

Los demás actores contribuyeron al buen éxito, especialmente el barítono señor Rosa, que cada noche gusta más.

En elegantes carteles se ha anunciado el estreno de La Muñeca para mañana, y seguramente que su decorado y vestuario ha de llamar la atención: la casa de muñecas, especialmente, dicen es una verdadera monada.

La música es del reputado compositor Audran que, entre otras joyas musicales, cuenta con la popular Mascotta.

En uno de los intermedios se presentará por vez primera ante el público el niño de diez años, burgalés, Francisco Esteve, discípulo del señor Quesada, que ejecutará al piano selectas composiciones.

Borrás.

Sección de noticias

Rogamos á los suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto con esta Administración, se sirvan ponerse al corriente en sus pagos antes de fin del mes actual.

Leemos en nuestro estimado colega Diario de Avisos, de Segovia:

Según nuestras noticias, en breve darán principio las obras de explanación del ferrocarril de Madrid á Burgos y Bilbao, en la zona del partido de Riaza.

Esta noticia seguramente será recibida con júbilo en aquella comarca.

Acerca del mismo asunto leemos en El Financiero lo siguiente:

«Hemos oído que en Octubre no será extraño que quede abierta al público la primera sección entre Burgos y Pancorbo. Nos aseguran que los ingenieros de la Compañía, encargados de la confrontación y replanteo de la línea en las provincias de Madrid á Segovia, se encuentran entre Torre Laguna y Boceguillas. El ingeniero, señor Barben, tiene á su cargo esta sección hasta Aranda de Duero.»

La dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos forestales para que activen los deslindes de montes y envíen los presupuestos de los que ya lo estén, para proceder á los amojonamientos.

En la última sesión verificada por la Academia de la Historia fué elegido correspondiente en Burgos nuestro querido amigo y colaborador el distinguido arquitecto de las obras de la Catedral D. Vicente Lampérez y Romea.

Reciba nuestra más cumplida enhorabuena por tan merecida distinción.

Anoche en el expés marchó á Madrid el jefe de la estación del ferrocarril de esta capital D. Martín Florensa, destinado al Despacho Central de la Compañía del Norte.

Como nuestros lectores saben, le sustituyó en el cargo de jefe de la estación de Burgos D. Miguel Rubio, jefe de la de Palencia.

Es cosa decidida que con motivo de la carrera de automóviles París-Madrid se organizará un tren especial de lujo que permita seguir muy de cerca.

Ese tren saldrá todas las mañanas del punto de partida de cada jornada, y su velocidad, exactamente calculada, le permitirá llegar al punto final de la jornada antes que los corredores.

Mr. Ninaud, jefe de la explotación de la Compañía de Vagones-Lits, ha manifestado que el precio del billete será 220 francos y el tren se compondrá de un vagón-salón, un vagón-restaurante y varios vagones-lits.

Terminado el padrón de cédulas personales de esta capital para el año actual, se halla de manifiesto por término de quince días en la Administración de Contribuciones, para que los contribuyentes en el comprendidos puedan examinar la clase de cédulas que se les ha señalado y producir, en su caso, la reclamación que á su derecho corresponda.

Tienda-Anilo.—En el día de hoy se han suministrado 362 raciones.

Benito Corral Sedano, labrador, natural de Ezquerria, notó esta mañana en el mercado de ganados la falta de una cartera, con 3.600 reales en billetes.

Por la inspección de vigilancia se ha dado parte al juzgado.

Con la marcha de los reclutas del regimiento de Sicilia, ha quedado terminada la concentración en la zona de esta capital, que se ha llevado á efecto con el orden más completo, gracias á las acertadas disposiciones de nuestro querido amigo el digno coronel jefe del expresado centro D. Juan López Quintana.

Un importante servicio ha prestado hoy la policía.

Noticiosa de que en el tren mixto de Miranda habían llegado esta madrugada unos timadores, se puso sobre la pista, averiguando que se proponían dar un timo á D.ª Isabel Gutierrez, dueña de un establecimiento de vinos de la calle de las Trinas.

Con efecto, tres individuos se presentaron esta mañana en el mencionado establecimiento, confiando á la dueña del mismo la custodia de una cajita que contenía un tesoro, el cual les había sido entregado con el fin de distribuirlos en misas y limosnas.

Los desconocidos recomendaron el mayor secreto y quedaron en volver dentro de hora y media para ultimar el negocio.

Sospechando de lo que se trataba se dió inmediatamente conocimiento á la inspección de vigilancia, y en su vista dispuso el jefe D. Adrián Martínez que tres guardias vestidos de paisano le acompañaran al establecimiento, ocultándose en una de las habitaciones.

No tardaron en presentarse los timadores, y en el mismo instante fueron sorprendidos por los agentes que, convenientemente custodiados, los condujeron á la inspección.

En el camino, uno de los detenidos ofreció á los guardias un fajó de billetes, falsos para que le dejaran fugarse, y efectivamente, se le manió más fuertemente por lo que pudiera intentar sujeto tan vivo.

Sometidos en la inspección á minucioso interrogatorio, confesaron de plano que se proponían timar dos ó tres mil pesetas, á cambio del depósito de la cajita en cuestión, que sólo contenía un cuello y unos paños.

También les fueron ocupados varios billetes falsos y unas cédulas con nombres supuestos.

Los detenidos, que seguidamente ingresaron en los calabozos, dijeron llamarse Gregorio Sánchez Palma y Gregorio Sánchez Alvarez, naturales de la provincia de Valladolid, y Francisco Chao, de Toledo, con residencia en Astorga.

Ha sido promovido al empleo de comandante nuestro particular amigo el capitán de ingenieros D. Sebastián Carsi Rivera, con destino en la Comandancia de Burgos.

Un suscriptor y amigo nuestro fué mordido ayer por un perro que suele estar en las inmediaciones del Arco de Santa María, sacando la ropa destrozada y recibiendo el susto consiguiente.

Como suelen ser frecuentes estos casos, excitamos á los agentes del municipio para que hagan cumplir las prescripciones de los diferentes bandos dictados por la alcaldía.

En la noche del día 1.º del corriente fueron asaltados por los lobos los corrales del barrio de Alba, ayuntamiento de Villafranca Montes de Oca, haciendo un verdadero destrozo en el ganado, pues mataron veintiseis ovejas, dejando otras seis mal heridas. Organizábase batidas para exterminar á tan dañinos animales.

Uno de los carteristas detenidos en Miranda, Antonio Pérez García, de 25 años, parece ser el mismo que se fugó hace algún tiempo del depósito municipal de Zaragoza.

Está reclamado por el gobernador civil de aquella provincia.

Instalaciones y arreglos de todas clases de timbres y aparatos eléctricos.

Luis Carranza y Compañía, Cid, número 21, 1.º

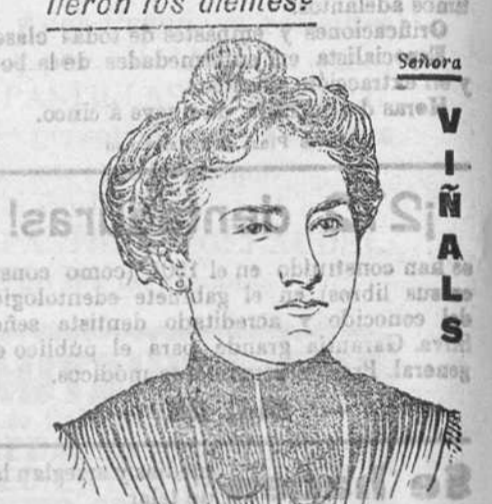
Tijera de esquila lana

Estas inmejorables tijeras, premiadas con medalla de plata en la última Exposición provincial de Burgos y construidas por Claudio Sebastián, de Vallejuno (pueblo de esta provincia), con superiores aceros de las mejores marcas inglesas, se hallan de venta, al por mayor y menor, en la ferretería y almacén de hierros de «Hijos de Julián Marcos», Duque de la Victoria, 18, Burgos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

Se fabrican de diferente clase y tamaño.

Se acuerda usted de cuando se sacaron los dientes?



Barcelona 26 de Febrero de 1902.

En los muchos años que llevo de práctica he tenido frecuentes ocasiones de observar los prodigiosos efectos de la Emulsión Scott en niños débiles, raquíticos y de otras enfermedades constitucionales; particularmente durante el período de la dentición. También la recomiendo á las señoras durante el embarazo y durante la lactancia de sus hijos, como tónico reconstituyente para reavivar sus fuerzas y procurar mayor vigor á sus organismos debilitados.

Rosa VIALS, Profesora en partos. Calle Alvarez, 4, 1.ª

La dentición es cosa que la naturaleza hace siempre ocasionando lloros y disturbios, y necesitando, por consiguiente, la intervención de los padres. Porque la naturaleza obra así, no le da el niño; pero sí que para poner los dientes hay siempre gritos y lloros; puede que Vd. se acuerde, ó que lo haya presenciado en sus propios hijos. En su tiempo no había nada para ayudarle en ese trance; hoy sus hijos hallan auxilio y evitan los sufrimientos de la dentición gracias á la Emulsión Scott.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (potentes reconstituyentes del sistema sanguíneo óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España; en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Éxito seguro

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución á los licores.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMAXIL, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Catarros. El remedio más eficaz son las Pastillas Morelló.



El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del Estreñimiento.

Desconocidas de las falsificaciones y rebajas de toda clase, que no se encuentran en el mercado de España, «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1.ª 25 la Cruz.

Un concurso de hermosuras

La moda de los concursos se apodera cada día de los parisienses. Recientemente

organizaron un concurso de hermosuras, y claro está que no faltaron candidatos. Previo examen, tres de ellas fueron coronadas, y las tres gracias se distinguieron sobre todo por la incomparable frescura de su tez, é interio- ridad de sus rasgos, de su régimen habitual, y de sus maneras. Declararon que tomaban Hierro Bravais an- tes de las comidas. De este modo se explican sus alegres colores.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resolu- ciones: Estado.—Acta de 14 de Diciembre de 1900 modificando el Convenio internacional de 20 Marzo de 1883 sobre propiedad industrial. Memoria sobre el comercio general de Portugal y el especial con España en 1901. Guerra.—Reales decretos de personal. Marina.—Reales decretos de personal. Otro concediendo plaza de gracia en las Escuelas de la Armada á D. Isaac, D. Antonio y D. Luis Parál y Cencio. Hacienda.—Real decreto nombrando para los destinos que se expresan á los individuos que figuran en la relación que se acom- paña. Escalafón de los jefes de negociado y oficiales activos y cesantes del ramo de In- tervención. Instrucción pública.—Reales órdenes de personal. Gracia y Justicia.—Circular sobre remi- sión de actas matrimoniales de unos á otros Juzgados municipales para inscripción en el Registro civil.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, corres- pondiente al día de ayer, contiene lo si- guiente: Gobierno civil.—Circular interesante que por el medio más rápido se dá cuenta del resultado de las elecciones. Edicto de registro de la misa «Del Ru- r», de arena, en Zalduendo. Junta provincial del Censo.—Secciones cuyos comisionados interventores tienen que concurrir al escrutinio general. Comisión provincial.—Precios medios para el abono de suministros. Actas de las sesiones de los días 8 y 10 de Enero. Providencias judiciales y anuncios oficia- les.

CULTOS

San Cosme y San Damián.—Continúa el ejercicio del mes dedicado á San José, á las seis y media de la tarde. Ejercicio del Via-Crucis.—Mañana, á las seis y media, en los conventos de Santa Clara y Santa Dorotea.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Han tomado posesión de la escuela de Arandilla, D. Federico Cerda; de Villandiego, D. Mariano Cuadrado; de Sotovelanillo, D. Heleodoro Pérez; de San Quirce de Rio- piuerga, D. Epifanio Díez; de Tabanera, D. Claudio Ramírez; de Ibeas de Juarros, D. Albino S. Ausín; de Bañuelos del Ru- drón, D. Sebastián Porras; de Las Quintai- llas, doña Juana S. Abad; de Lomana, doña Victoria López; de Castañares, D. Eugenio Arribas. —Ha renunciado á la escuela de Hiniesta D. Julián González Ruiz.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 7: Audiencia territorial.—Pleito precedente del juzgado de Bilbao entre doña Anastasia Vidanrazaga con D. Benito Gamba, sobre pago de pesetas; ponente, señor Zumalacárregui; defensores, Licoles, Andrade y Val; procuradores, Tristán y Herrero; secretaria del Lic. Capua. Audiencia provincial.—Juicio oral proce- dente del juzgado de Miranda contra Ma- riano Arnaiz y Pio Pobes, sobre atentado; ponente, señor Ortega; defensores, Licencia- des Valdés y Otaño; procuradores, Aparicio y Pérez Díez; secretaria del Lic. Pérez Na- varro.

VACANTES

La plaza de médico titular de Santiago de Tudela (Valle de Mena), con la dotación de 600 pesetas anuales. Término: 30 días. —Idem id. de Villadiego y su barrio de Barriuelo, con 500 pesetas anuales, puen- de contratar con los vecinos de dichas loca- lidades y pueblos inmediatos. Término: 30 días, debiendo llevar los as- pirantes, por lo menos, tres años de prác- tica.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Sara Hernández de la Pe- ña, de 16 días, Huerto del Rey, 10; Alejan- dre Hormilla García, de 8, Subida á Salda- ña, 9. Nacimientos.—Cayo Pedrosa Marquina.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 697.3; á las tres de la tarde, 698.4. Temperatura: máxima sol, 19.5; máxima sombra, 9.1; mínima sombra, 3.0; reflec- tor, 2.0. Dirección del viento: nueve mañan, N., á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Covarrubias 2.—Entraron 240 fanegas de trigo y se vendió trigo mocho á 43 reales fanega, rojo á 41, centeno á 32, cebada á 31, avena á 20, yeros á 33, garbanzos para sem- brar á 90 rs. fanega, alubias encarnadas á 84, y blancas á 72. Patatas á 55 céntimos arroba. Vino tinto á 16 rs. cántara, claro á 16, vi- nagre á 11, aguardiente á 38.

Cerdos para recría se pagaron á 70 reales y gordos á 60 rs. arroba. El mercado animado. El tiempo seco. Los trigos tienen buen principio y las ce- badas sin nacer por causa de los hielos.

Villarayo 3.—En este mercado se vendió trigo álaga á 42 rs. fanega, mocho á 44, rojo á 42, centeno á 34, cebada á 26, avena á 16, yeros á 38, garbanzos á 140, lentejas y alu- bias á 50. Harina de 1.ª á 20 rs. arroba, de 2.ª á 18, de 3.ª á 16. Salvados á 24 rs. sacco. Patatas á 3 rs. arroba. Vino tinto á 28 rs. cántara, claro á 26, blanco á 30, vinagre á 16. Aceite á 48 rs. arroba. Ovejas á 60 rs. una, carneros á 70, corle- ros lechales á 24, chivos á 20, cerdos al des- tete de 50 á 100, de seis meses á 300, de un año á 500, cebados á 80 reales arroba. El mercado sostenido. El tiempo borrascoso y frío. Los campos buenos.

Melgar de Fernamental 5.—Entraron 100 fanegas y se vendió trigo mocho á 40 1/2 reales fanega, centeno á 30, cebada á 25, avena á 16, yeros á 33, garbanzos á 140, lentejas á 54, alubias á 100. Harina de 1.ª á 15 rs. arroba, de 2.ª á 13 1/2, de 3.ª á 12. Patatas á 3 rs. arroba. El mercado al alza. El tiempo bueno. Los campos buenos, necesitando agua para el nacimiento de los sembrados menados y las labores.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Madrid 6—(12 h.) Se ha publicado la convocatoria para la Asamblea republicana, que ha de reunirse el día 25 del actual. Se felicita de haber encontrado co- rrientes de común acuerdo y cordial in- teligencia, con lo cual se facilita notab- lamente la intervención de todos los republicanos, y establece reglas para solicitarlo.

Está buscándose un local amplio para la celebración de la Asamblea, que pro- bablemente será el Teatro Lírico. Existe el propósito de celebrar un cer- to número de sesiones y de que los acuer- dos que se adopten sean unánimes y prueba elocuente de solidaridad, prece- diéndoles muy pocos discursos.

FIRMA

Madrid 6—(14 h.) S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Instrucción Pública.—Disponiendo se acredite al personal interino de las Es- cuelas de Artes é Industrias el sueldo en concepto de gratificación. Aprobando el proyecto para la cons- trucción de un edificio destinado á Ins- tituto general y técnico de Granada. Obras Públicas.—Aprobando el regla- mento para el régimen del Consejo fo- restal. Creando el Cuerpo auxiliar facultati- vo de Montes. Mejorando el artículo 71 del regla- mento de la Escuela de Minas. Jubilando al inspector general de Ca- minos D. Cesáreo Llerenas.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Madrid 6—(15 h.) El señor Silvela ha manifestado que en la conferencia que celebró anoche con los señores Villaverde y Sánchez Teza se trató del presupuesto de Marina, en el cual figurarían inevitablemente asuntos de importancia. Se hará una pequeña reorganización de servicios para atender á los gastos urgentes, hasta que las Cortes voten el nuevo presupuesto.

SUCESO SANCRIENTO

Madrid 6—(15 h. 25 m.) En la calle de Arrieta, un individuo llamado Gaspar Fernández ha dado de puñaladas á su antigua amante Josefá Varela.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes values for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARRQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayun- tamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado é por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comi- sión por custodia.

CRIMEN MISTERIOSO

Madrid 6—(10 h.) Según despachos de Sevilla, esta ma- drugada se encontró en las escalerillas de San Telmo un cadáver cosido á pu- ñaladas, al mismo tiempo que se curaba en la casa de socorro un herido grave. Relacionans ambos sucesos.

EN LOS MERCADOS

Madrid 6—(10 h. 15 m.) Han celebrado una reunión los ven- dedores de frutas y hortalizas, acordando adquirir las mercancías directamente de los centros de producción, suprimien- do los intermediarios.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Madrid 6—(11 h.) En la «Gaceta» de hoy anuncia el tri- bunal de oposiciones á Registros de la propiedad que el sorteo de aspirantes se verificará el día 26 de este mes, co- menzando los ejercicios el día 13 de Ab. il. Asociando el número de aspirantes á

497 admitidos definitivamente, mas 99 á quienes les falta cumplir la documen- tación.

EL SERVICIO DE CORREOS

Madrid 6—(11 h. 25 m.) La Cámara de Comercio ha aprobado una proposición del señor Clot para pedir que se consiguiera en los y espuestos los recursos precisos, á fin de mejorar el servicio de Correos, según las necesi- dades mercantiles é industriales.

ASAMBLEA REPUBLICANA

Madrid 6—(12 h.) Se ha publicado la convocatoria para la Asamblea republicana, que ha de reunirse el día 25 del actual. Se felicita de haber encontrado co- rrientes de común acuerdo y cordial in- teligencia, con lo cual se facilita notab- lamente la intervención de todos los republicanos, y establece reglas para solicitarlo.

Está buscándose un local amplio para la celebración de la Asamblea, que pro- bablemente será el Teatro Lírico. Existe el propósito de celebrar un cer- to número de sesiones y de que los acuer- dos que se adopten sean unánimes y prueba elocuente de solidaridad, prece- diéndoles muy pocos discursos.

FIRMA

Madrid 6—(14 h.) S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: Instrucción Pública.—Disponiendo se acredite al personal interino de las Es- cuelas de Artes é Industrias el sueldo en concepto de gratificación. Aprobando el proyecto para la cons- trucción de un edificio destinado á Ins- tituto general y técnico de Granada. Obras Públicas.—Aprobando el regla- mento para el régimen del Consejo fo- restal. Creando el Cuerpo auxiliar facultati- vo de Montes. Mejorando el artículo 71 del regla- mento de la Escuela de Minas. Jubilando al inspector general de Ca- minos D. Cesáreo Llerenas.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Madrid 6—(15 h.) El señor Silvela ha manifestado que en la conferencia que celebró anoche con los señores Villaverde y Sánchez Teza se trató del presupuesto de Marina, en el cual figurarían inevitablemente asuntos de importancia. Se hará una pequeña reorganización de servicios para atender á los gastos urgentes, hasta que las Cortes voten el nuevo presupuesto.

SUCESO SANCRIENTO

Madrid 6—(15 h. 25 m.) En la calle de Arrieta, un individuo llamado Gaspar Fernández ha dado de puñaladas á su antigua amante Josefá Varela.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes values for 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BARRQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayun- tamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado é por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comi- sión por custodia.

CRIMEN MISTERIOSO

Madrid 6—(10 h.) Según despachos de Sevilla, esta ma- drugada se encontró en las escalerillas de San Telmo un cadáver cosido á pu- ñaladas, al mismo tiempo que se curaba en la casa de socorro un herido grave. Relacionans ambos sucesos.

EN LOS MERCADOS

Madrid 6—(10 h. 15 m.) Han celebrado una reunión los ven- dedores de frutas y hortalizas, acordando adquirir las mercancías directamente de los centros de producción, suprimien- do los intermediarios.

REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Madrid 6—(11 h.) En la «Gaceta» de hoy anuncia el tri- bunal de oposiciones á Registros de la propiedad que el sorteo de aspirantes se verificará el día 26 de este mes, co- menzando los ejercicios el día 13 de Ab. il. Asociando el número de aspirantes á

Aceituna negrilla

de primera, se vende á 35 céntimos kilo, en casa de Francisco González, frente á la pelu- quería del Centro, Almirante Bonifaz, 3.

Se venden

dos carros, con tres machos burreros jóve- nes cada uno, atalajados. Informes, D. Benjamín Prieto, en Santa María del Campo.

Mariano Armengol

LOGROÑO Ofrece sus servicios al comercio de vinos de esta provincia, para la compra en comi- sión de vinos de Rioja, tintos y claretes (es- pecialmente) y de Navarra y Aragón. Fídanse referencias y garantías las que se deseen.

Dependiente.—Se necesita para barbería.

San Gil, núm. 4.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

Leche de burras

Servicio permanente en La Carbónica, fá- brica de bebidas gaseosas de los Cubos. Te- léfono, 121.

Oculista

A. SANTA OLALLA

Consulta de once á una, gratis á los po- bres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Colocación

Le desea un joven de 20 años, bien im- puesto en contabilidad y que posee el fran- cés. Informes en esta administración.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan á 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relo- jerías á medias. Son á 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garan- tía y resultan después caros.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

NOTA. Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º de Julio del año 1901 por la subida de los cambios.

SE DESEAN VIAJANTES con pingüe sueldo

Una casa que trabaja con un capital de un millón, desea diez jóvenes españoles para viajar y colocar productos farmacéuticos entre las principales farmacias y droguerías de las provincias del Norte de España. Percibirán 100 francos al mes, al pasar un mes en París para conocer los productos; se constituirán en España con un buen muestrario y sueldo de 250 pesetas, comprendida la manutención; los serán abonados los viajes y cobrarán el 5 por 100 sobre el importe de las ventas. Se exigen buenas referencias. Enviar 50 céntimos espa- ñoles, que cambiados son 25 céntimos franceses, para la respuesta. «Office Commercial», Badia-Abella, Rue des Bons Enfants, 5. (Loiret), París.

Relojería de Daniel P. Cecilia

EN EL ALMACEN DE CAMAS DE JOSÉ M. OLIVAN. Espolón, 2 y 4 y Plaza del Arzobispo, (junto al Arco de Santa María.)

Grandes existencias en relojes de pared y bolsillo, de todas las clases y de las mejores marcas, garantizados y á precios sin competencia.

Relojes «Cecilia»

Todos los ejes de los relojes «Cecilia» están montados en centros de piedra. Todos los relojes que vende esta casa de 16 pesetas en adelante los de bolsillo y de 30 los de pared, si no andan bien se cambian por otro, se arreglan de balde ó se devuelve el dinero. Esta casa no vende ninguna clase de reloj sin estar antes bien observado, repasado y afinado. Espolón, 2 y 4, Burgos.

Gran relojería de Benigno Ruiz

LA MÁS ANTIGUA EN BURGOS

Esta casa cuenta con un grandioso surtido en toda clase de relojes, á precios imposibles de toda competencia.

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas

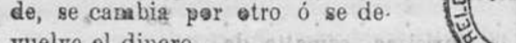
Sistema Roskopf desde 7,75

Tambien tengo los relojes que tanto se anuncian á 16 pesetas con diez centros y dos contrapivotes de piedra; estos relojes no tienen ningún aumento.

Repetidores, Calendarios, Cronómetros, Cronógrafos, relojes de ocho días cuerda y las marcas Omega, Longines y Waltam.

Caprichosa colección en relojes de oro para señora y caballero. Despertadores eléctricos y con automatás. Gran variedad de relojes de pared y sobremesa á precios excepcionales. Todos los relojes que esta casa vende, como las reparaciones que se hacen en los mismos, se garantizan con garantía verdad.

Se hacen toda clase de composuras en relojes de pared y bolsillo por difíciles y com- plicadas que sean. Espolón, 17, Burgos.



Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia: León 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al por horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse en su virtud. CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y el minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, que son medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes. Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

BÁLSAMO NEURALGINE

REMEDIO INFALIBLE

PARA LA CURACIÓN DEL

Reumatismo, neuralgia, sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de puznadas.

La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es le suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine. La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgicos.

La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.

3, Coleman St. London

De venta en las principales farmacias y droguerías.



CURACION cierta de la Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Calenturas de las Colonias, Malaria, con el VINO AROUD (Carné-Quina-Hierro) el mas reconstituyente prescrito por los médicos. Millares de atestaciones cada año. Todas Farmacias.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y desde la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

Compañía inglesa

LA GRESHAM

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida legalmente en España desde 1883

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos a sus responsabilidades.

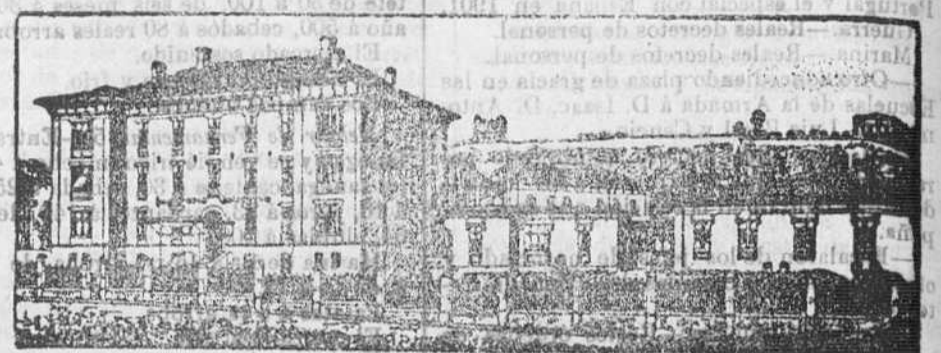
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, 38.—Madrid. Oficina, para las Provincias Vascongadas, Logroño y Burgos Sombrerera 10.—BILBAO. Inspector, principal para el Norte y Noroeste D. Ramon Bertrán. Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lains-Calvo, 35, 2.º.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por su servicio. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ni por los antecedentes se pidan.

¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan a quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Table listing jewelry items and prices: Anillo para caballero, oro y brillante. 50 pesetas. Idem para idem (brillante muy grueso). 100 > Alfiler idem idem. 25 > Alfiler idem idem (brillante muy grueso). 50 > Anillo para señora ó señorita, idem idem. 25 > Pendientes (par) para señorita, idem idem. 25 > Idem para señora, idem idem. 50 > Pendientes para señora (brillantes gruesos). 100 > Idem para niñas (verdadero regalo). 25 > Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am. Alaska. 100 >

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Enviase la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska, en A. Bugas, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia a las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado

RAPÉ-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague a la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resecaimiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias.—Caja, 6 reales.

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

Advertisement for 'SOS' capsules for bronchitis and catarrhs. Text: BRONQUITIS \* CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBILMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET. El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.

Advertisement for 'VICIOS DE LA SANGRE' (Blood Disorders) cured by 'ELIXIR DÉRET'. Text: Para Curar los VICIOS DE LA SANGRE ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de París, que el mejor específico conocido hasta hoy es el ELIXIR DÉRET. VENTA AL POR MAYOR en España: 140 Bruch, Barcelona.

Advertisement for 'SANDALO PIZA' capsules for urinary ailments. Text: PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente las prueban, respectivamente todas sobre todos los médicos.—Frasco 1/2 real.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo ante, pendo su valor.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, sesiones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12. Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado. PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 3.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde. Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.